

ADDENDUM es una empresa especializada en el diseño y fabricación de engranajes, mecanizados de precisión y sistemas de transmisión destinados al equipamiento de todo tipo de maquinaria: obras públicas, automoción, agricultura, construcción, envasado, textil, recambios, etc.

ADDENDUM, tiene como objetivo principal satisfacer los requisitos y las expectativas de nuestros clientes y el resto de grupos de interés, asegurando así la continuidad a largo plazo de la empresa.

Por eso la dirección ESTABLECE, DECLARA Y ASUME los siguientes principios:

1.- La Calidad y el impacto ambiental de nuestros productos y servicios es el resultado de las acciones planificadas y sistemáticas de todos los procesos de la empresa y la mejora continuada.

2.- Los requisitos contractuales y las expectativas de los clientes, son los criterios para establecer el patrón de calidad de nuestros servicios y garantizar la satisfacción de nuestros clientes, así como también incluir en la gestión los requisitos del resto de grupos de interés.

3.- La Calidad de nuestros productos y servicios y las Buenas Prácticas Ambientales en las actividades que realizamos es una tarea común de todo el personal de la empresa. Cada trabajador de ADDENDUM, es responsable de la de sus procesos.

4.- Disponer de los recursos necesarios para garantizar la Calidad y la Prevención de la contaminación de nuestros productos y servicios.

5.- La Dirección de la empresa es responsable de impulsar la implantación de la política y los objetivos de Calidad y Medio Ambiente, comprobando su aplicación, con el fin de promover, de forma constante, la toma de consciencia, motivación y participación del personal.

6.- Potenciar la mejora continua del sistema de Calidad y Medio Ambiente para mejorar la eficacia interna.

7.- ADDENDUM toma el compromiso de cumplir con la legislación y reglamentación aplicable, así como con todos los otros requisitos a los que se compromete.

8. – ADDENDUM se compromete con la prevención de la contaminación en todas sus actividades.

La política de Calidad y Medio Ambiente será revisada anualmente en la reunión de revisión por la Dirección. La política de Calidad y Medio Ambiente será revisada junto con los objetivos.

Aprobado:
Gerencia



Firma y fecha: 15/06/20